

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PLANIFICACION Y
PROMOCION SOCIAL

DESARROLLO DE LOS SECTORES PUBLICO, INDUSTRIAL Y DE LA
CONSTRUCCION DURANTE EL PERIODO 1950-1980
Y CARACTERIZACION DE LOS TRABAJADORES UBICADOS EN ELLOS

EQUIPO DE TRABAJO DE CONOA
Lic. Elisa Donato M.

Julio de 1981

CARACTER DEL DOCUMENTO

El trabajo que se presenta en el siguiente documento se elaboró con el propósito de obtener una visión lo más clara posible, de acuerdo a la información existente, sobre los sectores sociales a los cuales irá dirigido el curso.

No obstante el deseo original fue analizar con la misma profundidad los diversos sectores, debido al desarrollo desigual de la investigación y la información existente respecto a éstos, ello no fue posible.

Sin embargo creemos que el contenido de los documentos es útil para el proyecto en la medida en que brinda una visión (aunque en algunos casos muy general) de las características de los grupos con los cuales se trabajará.

lms *lms* *lms*

DESARROLLO DE LOS SECTORES PUBLICO, INDUSTRIAL Y DE
LA CONSTRUCCION DURANTE EL PERIODO 1950-1980

El desarrollo económico y social de Costa Rica durante las tres últimas décadas ha estado determinado en gran medida por el modelo de desarrollo que se impulsa en el país a partir de 1950. *¿Cuáles?*

Los nuevos grupos sociales que ascendieron al poder en ese año, plantearon una serie de reformas económicas que como la diversificación del sector agrícola y el impulso al desarrollo industrial, sirvieron como base para un desarrollo capitalista más profundo del país.

I. SECTOR PUBLICO

En el nuevo proyecto económico social que se impulsó a partir de la década del cincuenta, se le asigna al Estado un papel fundamental. El aparato estatal se pone al servicio de la creación de las condiciones que permitan al capital reproducirse en los sectores y ramas de la economía nacional previamente definidas como significativas para ser estimuladas. "Contribuye a crear las condiciones generales, infraestructurales y sociales (construcción de caminos, carreteras, puentes, muelles, aeropuertos, generación de energía, transporte en general, capacitación de aguas, etc., y también capacitación de la fuerza de trabajo y mejoramiento de las condiciones de su reproducción vital: educación técnica, vocacional, universitaria; seguro social; vivienda, expendios estatales de consumo de productos alimenticios y de otro género, etc.) que son indispensables al capital para valorizarse en aquellas ramas y sectores que se busca expandir" (1)

Concomitantemente, el aparato del estado al expandirse para responder a las necesidades del capital, emprende una serie de obras y otorga nuevos servicios. Esto lo lleva a cabo creando demanda, expandiendo la producción, impulsando directamente ciertas actividades capitalistas. Un ejemplo de ello se da en el sector de la construcción (2). Al contratar el Estado la construcción de un camino o edificio, le da al empresario la posibilidad de explotar a los trabajadores de su empresa y apropiarse de una ganancia. En estos casos, al producirse un aumento del empleo en el sector estimulado, el Estado indirectamente estaría también promoviendo a aquellas capitalistas que destinan su producción al mercado interno (3)

(1) Rovira, Jorge. Costa Rica. Economía y Estado, Notas sobre su evolución reciente y el momento actual en Estudios Sociales Centro-americanos N° 26, San José 1980, p. 37.

(2) Ibid., p. 42

(3) Idem.

Dentro de este contexto, en los últimos treinta años han surgido un gran número de instituciones autónomas o entes estatales descentralizados y de oficinas y dependencias al interior de los ministerios. Ejemplos de esto lo constituyen la creación en la década del cincuenta del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, del Instituto Costarricense de Electricidad, del Consejo Nacional de Producción, etc. Posteriormente entre 1962 y 1966, período de gobierno del liberacionista Francisco Orlich, el Estado continúa creciendo e incrementando sus funciones; se crean el Instituto de Tierras y Colonización, la Junta Administrativa para el Desarrollo de la Vertiente Atlántica y el Instituto Nacional de Aprendizaje.

Entre 1970 y 1978 de nuevo se da un extraordinario crecimiento de todo el sector público, del aparato del Estado en su conjunto, tanto en términos de gastos como de las nuevas instituciones. Se crean el Instituto Nacional sobre Alcoholismo, el Instituto de Fomento de Cooperativas, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional Autónoma, etc. Surge así mismo una institución cuyas características difieren de las que se habían creado anteriormente; la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) entre cuyas subsidiarias se encuentran: Cementos del Pacífico, la Central Azucarera del Tempisque, Aluminios Nacionales S.A., etc.

La ampliación del sector público durante las tres últimas décadas, como producto del conjunto de necesidades que el Estado debía solventar para el capital, provocó en este un notable crecimiento.

Cuadro 1

COSTA RICA: VOLUMEN DEL EMPLEO DEL SECTOR PUBLICO

Año	Total	Gobierno Central	Instituciones Autónomas	Empleo Público respecto a la PEA %
1950	17.232	14.564	2.670	6.33
1956	31.032	23.148	7.884	9.72
1962	39.990	27.484	12.506	10.20

FUENTE: Zúñiga, Guillermo. La Costa Rica de Hoy: Crisis y Política Económica. Tesis de Maestría en Economía UNAM. México 1980. p. 79

Dentro de este tipo de instituciones las que mayor empleo generaron son: el Sistema Bancario en su conjunto, el Consejo Nacional de Producción, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y la Universidad de Costa Rica.

Durante el decenio 1963-1973, la participación del sector en la P.E.A. aumentó de un 10.2% a un 12.6%. En términos absolutos el número de empleados pasó de 40.098 en 1962 a 79.073 en 1974 (Cuadro 2), sin embargo la evolución del empleo en el período no fue uniforme. Entre 1966 y 1970 se dio una disminución importante en el ritmo de crecimiento, específicamente en el caso del Gobierno Central. A partir de 1970 se aceleró de nuevo el incremento del empleo en el sector. En ese sentido es importante tomar en cuenta que en este año el Partido Liberación Nacional volvió al gobierno, manteniendo políticas características de su actividad pública: aumento de empleos del sector, ampliación de mercados por esta vía, aumento de la participación estatal etc. (4).

Cuadro 2

Costa Rica: Evolución del empleo del sector público

AÑOS	TOTAL	CRECIMIENTO PORCENTUAL	GOBIERNO CENTRAL	CRECIMIENTO PORCENTUAL	RESTO SECTOR PUBLICO 1/	CREC. PORC.
1962	40.098	-	25.151	-	14.947	-
1964	46.836	16.8	28.060	11.6	18.776	25.6
1966	49.600	5.9	29.403	4.8	20.197	7.6
1968	51.018	2.9	29.348	-0.2	21.670	7.3
1970	58.972	15.6	33.961	15.7	25.011	15.4
1972	68.780	16.6	38.831	14.3	29.949	19,7
1974	79.073	15.0	44.041	13.4	35.032	17.0
Tasa crecimiento anual medio (%)	5.8	-	4.8	-	7.4	-

1/ Incluye: Instituciones autónomas, semiautónomas, y municipales

FUENTE: Zúñiga Guillermo. Op. Cit. p. 162

En 1980, la fuerza de trabajo del sector público ascendió a 145.534 trabajadores, aumentando su participación en la PEA de un 12.6% en 1973 a un 18.89% en este año (5).

(4) Ibid. p. 163

(5) Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares Empleo y Desempleo; julio 1980.

El aumento sostenido del empleo en el sector público en las últimas décadas, no solo refleja la importancia que ha asumido el Estado como creador de las condiciones que permitan la reproducción del capital, sino que estaría mostrando la incapacidad de los sectores productivos para captar el crecimiento de la mano de obra, lo cual ha convertido al Estado en un empleador residual.

El conjunto de los trabajadores empleados en el Sector Público en 1980: 145.534, se ubica en diversos tipos de ocupaciones que van desde los profesionales y técnicos hasta el personal de servicio. De estos al proyecto CONOA le interesa captar las autobiografías de aquellos que en términos generales podrían clasificarse como "obreros". En el Sector Público éstos se encuentran en su mayoría agrupados bajo las categorías de operarios y artesanos cuyo monto es de 28.040 y en la de personal de servicio que alcanza 29.873 personas (Cuadro 3). Debido a que estos trabajadores se encuentran dispersos en diversas instituciones, para el concurso se seleccionaron algunas de aquellas en las cuales el peso de los "obreros" dentro de la estructura ocupacional es significativo (6).

Cuadro 3

Costa Rica: Fuerza de trabajo del Sector Público
según grupo ocupacional, 1980.

<u>Grupo ocupacional</u>	<u>Gobierno Central</u>	<u>Instituciones Autónomas</u>	<u>Total</u>
Profesionales y Técnicos	28.575	20.443	49.018
Administradores y Gerentes	499	2.890	3.389
Empleados y Vendedores	12.399	22.535	34.934
Operarios y Artesanos	7.796	20.244	28.040
Personal de Servicio	14.740	15.133	29.873
Ignorado	-	280	280
Buscan por primera vez	-	-	-
Total	64.009	81.525	145.534

(6) Otro requisito importante debido a los recursos limitados con que cuenta el proyecto, es el que estas instituciones se ubiquen en el Area Metropolitana Ampliada.

A. Ubicación de los trabajadores por instituciones

De acuerdo al lugar de trabajo, los empleados del sector público a los cuales irá dirigido el concurso se ubicarían en: el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (I.N.A.A.), el Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.), el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (M.O.P.T.), las municipalidades cuyos servicios cubran el Area Metropolitana Ampliada (de éstas las más importantes son la de San José, Heredia, Alajuela y Cartago), la Empresa de Servicios Públicos Municipales de Heredia (E.S.P.M.H.), y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Esta última a pesar de ser una empresa privada, se incluye por su importancia dentro del Sector de Servicios Básicos, concretamente en el área de los servicios eléctricos y porque las autobiografías de estos trabajadores complementarían la información que brinden las de los obreros del I.C.E.

En la mayoría de estas instituciones (7) se realizó un sondeo preliminar para detectar el número de trabajadores que constituyen en cada una de ellas la población a la cual iría dirigido el concurso. El criterio utilizado para seleccionar a los trabajadores ha sido el tipo de trabajo desempeñado y en algunos casos el salario devengado, tratando de obtener a través de estos elementos una aproximación a aquel tipo de trabajadores que eventualmente podrían considerarse en estas instituciones como "obrerros". Sin embargo, es necesario aclarar que en este primer acercamiento a la población, se utiliza este concepto en términos muy amplios e inclusivos. Se toma como obrero a aquel trabajador no propietario de los medios de producción que vende su fuerza de trabajo como asalariado cumpliendo labores fundamental y generalmente manuales y que podría encontrarse desempeñando tanto un trabajo productivo como estar ubicado en funciones no productivas (8)

9. Instituto Costarricense de Electricidad

En el ICE hay alrededor de 4.000 trabajadores (cerca del 60% del total de empleados) que por el tipo de trabajo que desempeñan forman parte de la población que interesa a CONOA. De éstos aproximadamente 2.500 se ubican en zonas urbanas y 1.500 en áreas rurales (9).

- (7) La información sobre el MOPT, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, la Municipalidad de Cartago y JASEC, no se incluye debido a que al editar este documento estaba en proceso de recabación. Sin embargo el desglose de las actividades en las otras instituciones permite tener una idea sobre el tipo de trabajadores que se ubicarán en éstas.
- (8) En fases posteriores de la investigación se tratará de lograr una mayor precisión en la delimitación de la población en términos de clase en sí.
- (9) Información obtenida en entrevista con el Sr. Carlos Zumbado de la Asociación Sindical de Empleados del ICE, celebrada el 23 de junio 1981.

El desglose de la mayoría de estos 4.000 trabajadores de acuerdo a la actividad que realizan y al salario devengado a junio de 1981 (incluye un aumento reciente de \$600) es el siguiente:

Tipo de ocupación	Número de Trabajadores	Salario (en ₡)
Artesano (1)	252	3.060
Artesano (2)	65	3.465
Aseadores	163	2.600
Aux. artesanía	119	2.800
Aux. técnico planta externa	226	2.900
Aux. electricidad	27	3.000
Aux. liniero eléctrico	186	2.900
Aux. mecánica	49	2.800
Aux. soldador	15	2.700
Aux. chofer	417	3.100
Chofer	64	3.000
Electricista	77	3.700
Linieros electricist. de distribución	134	3.300
Liniero electricist. transmisión	25	3.300
Maestro de obras	21	4.000
Mecánico	85	3.200
Técnico en centrales telefónicas	100	4.000
Técnico en distribución	68	3.500
Técnico en mecánica	14	3.900
Técnico planta externa	360	3.600
Técnico en transmisión	100	4.000
Trabajadores misceláneos	850	2.700

FUENTE: Entrevista con el Sr. Carlos Zumbado de ASDEICE; Asociación Sindical de Empleados del ICE.

En el ICE existen dos organizaciones sindicales, ASDEICE que afilia a 1.800 trabajadores y el SITET que agrupa alrededor de 800 empleados

2- Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillado

En esta institución hay cerca de 2.104 trabajadores que podrían participar como autobiógrafos. El INAA los clasifica de la siguiente forma (10):

Jornales fijos

Carpinteros

Albañiles 815

Ayudantes

Pintores

Choferes 75

Fontaneros 175

Guardas 45

Conserjes 62

Soldadores 15

Electricistas 17

Jornales por hora

Peones

Ayudantes peones 900

El salario devengado por los trabajadores del primer grupo (sin contar el último aumento) oscilaba entre \$1.600 y \$2.200. Los del segundo grupo ganaban a \$9.7 la hora, lo que significa alrededor de \$1.800 mensuales.

3- Municipalidades

a- Municipalidad de Alajuela

En la Municipalidad de Alajuela, descartando el personal administrativo, hay aproximadamente 250 trabajadores que por sus características, son importantes de tomar en cuenta. El desglose de éstos de acuerdo a la sección del municipio en la cual laboran es el siguiente (11):

Limpieza de calles = 37

Encargado de sección 1

Encargado 1

Chofer liviano 1

Barredor 34

(10) Información obtenida en el Departamento de Recursos Humanos del I.N.A.A.

(11) Información obtenida en la Municipalidad de Alajuela.

Bacheo = 10
Encargado cuadrilla 1
Chofer vagoneta 1
Ayudante aplanadora 1
Peón asfalto 7

Obras Misceláneas = 45

Encargado cuadrilla 4
Jefe de obra 4
Vagonetero 2
Operario 10
Chofer liviano 1
Peón 28

Cañería = 32

Jefe 1
Inspector de agua 1
Guarda del tanque 1
Fontaneros 8
Ayudante fontanero 11
Chofer liviano 2
Operario 2
Peón 5

Limpieza de parques 12

Encargado cuadrilla 1
Barredor 11

Sanidad = 17

Encargado cloacas 2
Fumigador 1
Peón 14

Mercado Municipal = 18

Administrador mercado 1
Portero 2
Guarda nocturno 2
Guarda diurno 2
Barredor 11

Parquímetros 12

Jefe Sección 1
Oficinista 1
Inspector 8
Jefe mantenimiento 1
Inspector coordinador 1

Plaza de ganado y cerdos
Montecillos = 33

Administrador 1
Auxiliar 1
Portero 6
Vendedor tiquetes 1
Soldador 1
Ayudante soldador 1
Peón 7
Guarda 6
Ordenador 1
Pesador 2
Recaudador 1
Controlador 2
Relevo 1

Taller Mecánico = 7

Jefe mecánico 1
Mecánico 1
Ayudante 2
Soldador 1
Pintor 2

b- Municipalidad de Heredia

En este municipio hay 111 trabajadores que podrían participar como autobiógrafos (12). Sus actividades se desglosan a continuación:

Aseo de Vías Públicas = 22

Cementerio = 6
Peón 5
Encargado 1

Relleno Sanitario = 4

Tractorista 1
Peón 2
Guarda 1

Recolección Basura = 27

Chofer 5
Peón 22

Mercado Municipal = 14

Peón 8
Jefe 1
Sub-jefe 1
Conserje 2
Guarda 2

Cuadrilla de Obras = 15

Chofer 11
Encargado cuadrilla 1
Carpintero 2
Albañil 3
Peón 8

Tajo = 14

Encargado 1
Guarda 1
Operador compresor 1
Chofer 1
Macero 4
Peón 6

Guarda parques 5

Taller Mecánico = 4
Misceláneo 1
Guarda 1
Jefe mecánica 1
Auxiliar 1

(12) Información obtenida en la Municipalidad de Heredia

II. EL SECTOR INDUSTRIAL (13)

El proyecto de creación del Mercado Común y la política integracionista de desarrollo, obedecen en Centro América a la nueva visión y actitudes modernizantes de los grupos sociales que emergieron en la década del cincuenta, y entre ellos los ligados al sector comercial industrial, que ahora comparten en la mayoría de estos países el liderazgo y la dirección política del Estado, junto a la burguesía agrario-exportadora tradicional (14).

Estos nuevos sectores, aprovecharon una serie de recomendaciones formuladas por la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en cuanto a la necesidad de un proyecto integracionista para la región; recomendaciones que no se llevaron a la práctica, ya que el establecimiento del Mercado Común coincidió con el incremento del proceso de exportación de capital de los países imperialistas fundamentalmente de los Estados Unidos, exportación que en esta etapa se hace, no sólo con el fin de controlar las fuentes productivas de materias primas sino también la producción industrial para el mercado interior de las formaciones sociales periféricas. De tal manera que lo que inicialmente se vislumbró como el camino para llevar adelante el crecimiento del sector industrial a través de la sustitución de importaciones, y disminuir así la dependencia de las economías centroamericanas de las fluctuaciones del mercado internacional, se transformó en una nueva etapa de crecimiento bajo control del capital extranjero, etapa en la cual se dan nuevas y más sofisticadas formas de vinculación con las economías centrales. Los requisitos tecnológicos, la necesidad de capital, la experiencia empresarial e incluso una importante proporción de materias primas o bienes intermedios exigidos por el moderno proceso de industrialización, son suministrados o provienen de las economías capitalistas más desarrolladas (15).

(13) La información sobre el sector industrial ha sido tomada en su totalidad de la siguiente fuente:

Donato, Elisa. Luchas laborales en el sector industrial en Costa Rica; 1960-1978 (Area Metropolitana de San José). Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1980.

Para efectos de no interrumpir la exposición y bajo el supuesto de que la información se ha obtenido del texto mencionado, se omitirán las citas haciendo mención a la procedencia de los datos.

(14) Torres, Edelberto. Interpretación del desarrollo social centroamericano. EDUCA 3ª Edición Centroamericana 1973. p. 235

(15) Ibid., p. 241

El proceso de industrialización generó en Costa Rica modificaciones importantes en la estructura económica y social del país. El acelerado crecimiento del sector industrial trajo como consecuencia la aparición de una nueva fracción en el interior de la clase dominante. Se trata de la burguesía industrial directamente ligada al capital extranjero, al cual representa a nivel económico y político. Esta fracción no desplaza económicamente el poderío de la burguesía agro-exportadora tradicional, sino que comparte el liderazgo político con ella, con el apoyo de ciertos sectores de la pequeña burguesía intelectual. Directamente vinculado a este nuevo sector de la burguesía, surge un nuevo sector del proletariado industrial con características fabriles, que está a cargo del proceso productivo que se desarrolla en las nuevas industrias de integración en el país.

A. Características de la Estructura Productiva

El proceso de industrialización produjo cambios importantes en la estructura productiva del sector.

El monto exiguo de la inversión extranjera en la década del 50 se incrementó notablemente a partir de 1959 con la promulgación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial del 3 de setiembre de dicho año. En el período 1960-1970 un 56.3% del capital invertido en el sector industrial era de origen extranjero.

La inversión extranjera introduce en esa década una dinámica importante en la producción del sector industrial cuya participación en el PIB aumentó de un 13% en 1950 y un 14% en 1962, a un 20% en 1975.

Entre 1964 y 1975 el monto anual de la producción industrial experimentó un aumento del 164% y el valor promedio de la producción anual por establecimiento se incrementó en un 435%

La distribución de las fábricas según el monto de la producción varió en forma importante, observándose una disminución de los establecimientos pequeños en contraposición al aumento de los de mayor tamaño (Cuadro 4).

Cuadro 4

Costa Rica: Distribución de las empresas industriales según valor de su producción 1964-1975

Año	Tamaño	Número	%
1964	Pequeña	4.798	82.6
	Mediana	626	10.8
	Grande	384	6.6
Total		5.808	100.00
1975	Pequeña	1.804	62.9
	Mediana	506	17.6
	Grande	560	19.5
Total		2.800	100.00

FUENTE: Elaborado a partir del Censo Industrial 1964 y Censo de Manufactura 1975.

Entre la década del sesenta y la del setenta se produce también un aumento notable en la maquinaria y el equipo utilizados por esta-blecimiento: 479% entre 1964 y 1975, lo cual revela un incremento en la tecnificación del proceso productivo.

Esto determina en general una mayor división del trabajo y un aumento de la complejidad en la organización del proceso productivo, que sin embargo presenta diferencias significativas de acuerdo a la rama y al tamaño del establecimiento de que se trate.

Establecimientos industriales y fuerza de trabajo

En el período anterior a la integración del Mercado Común (1964) existían en el país un total de 5.808 establecimientos clasifi-cados como industriales. Para 1975 se aprecia una disminución muy significativa de 2.938 fábricas, al pasar a un total de 2.870 las in-dustrias establecidas. El descenso es más evidente en las ramas de alimentos bebidas y tabacos, textiles, vestimenta y cuero y en la rama de metal mecánica (Cuadro 5).

La disminución en el monto de las empresas se origina fundamen-talmente en el desplazamiento de la pequeña industria por las fábricas de mayor tamaño (16). Este fenómeno genera un proceso de concentración

(16) Sin embargo a la hora de establecer este descenso en las fábricas de menor tamaño, deben tomarse también en cuenta otros factores como:
a) Un cambio en la clasificación internacional de rama de actividad. Actividades que se incluyeron en el censo de 1964 como reparaciones, pasan en 1975 al Censo de Servicios.

CUADRO 5

COSTA RICA: TAMAÑO DE LAS EMPRESAS QUE UTILIZAN PERSONAL REMUNERADO SEGUN NUMERO DE TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD 1964 - 1975

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL 1964	TOTAL 1975	(1-29)		(30-69)		(70 y más)							
			1964	%	1975	%	1964	%	1975	%				
Alimentos, beb., tabacos	940	582	884	94	460	79	37	4	70	12	19	2	52	9
Textiles, vest., cueros	466	354	423	91	266	75	27	6	47	13	16	3	41	12
Maderas y muebles	338	378	323	95	353	93	13	4	17	5	2	1	8	2
Papel e imprenta	74	94	57	77	72	76	9	12	12	13	8	11	10	11
Químicos, caucho, petróleo	93	108	81	87	59	55	5	5	25	23	7	8	24	22
Minerales no metálicos	85	130	78	92	112	86	6	7	12	9	1	1	6	5
Metal mecánica	388	238	374	96	187	78	12	3	24	10	2	1	27	11
Ind. Diversas	54	28	51	94	23	82	3	6	3	11	-	-	2	7
TOTAL	2.438	1.912	2.271		1.532		112		210		55		170	

FUENTE: Elaborado sobre la base de datos del III Censo de Industrias Manufactureras 1964 y IV Censo de Ma-
nufactura 1975. San José: Dirección General de Estadística y Censos. 1967-1977.

Tomado de Donato, Elisa. Op. Cit. Cuadro 8.

de la propiedad sobre los medios de producción, así como el aumento en la proletarianización de la fuerza de trabajo. Entre 1964 y 1975 la categoría de propietarios y socios activos en la cual se ubican los dueños de los medios de producción, disminuyó de un 17.6% a un 5.6% (Cuadro 6). Por el contrario, la significación de las categorías de técnicos de producción, obreros, aprendices y peones, categorías que aglutinan a los obreros del sector, aumentó de un 63% a un 80% (Cuadro 6).

En este período se genera también, un aumento importante en la concentración de la fuerza de trabajo por unidad productiva. En 1975 el número de trabajadores empleados en la pequeña empresa disminuyó de un 56% a un 20%. Las grandes fábricas por el contrario manifiestan un incremento notable en la fuerza de trabajo empleada; del 22% al 60%.

En general se puede afirmar que a partir de 1960 se da en el sector una modificación importante en el tipo de unidades productivas en las cuales se encuentra inmersa la mayoría de los trabajadores industriales. Se produce una clara disminución de la pequeña industria en oposición a un incremento sustancial de grandes fábricas. Estas empresas generan un alto monto de la producción del sector y en ellas laboran elevados contingentes de obreros en un proceso de trabajo con características cualitativamente diferentes (gran industria), no solo por la concentración de fuerza de trabajo, sino por el incremento en la tecnificación del proceso productivo. Esto determina un aumento en la división del trabajo y una elevada complejidad en la organización del proceso productivo, lo que a su vez produce una simplificación del trabajo individual del obrero.

Las características particulares de este nuevo tipo de empresas industriales inciden directamente sobre el carácter de la fuerza de trabajo utilizada.

B. Condiciones de trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo

a- Capacitación de la Fuerza de trabajo

El incremento en la tecnificación del proceso productivo en las empresas del sector ha significado una importante disminución en los requerimientos de capacitación de la fuerza de trabajo utilizada. El aumento en la utilización de maquinaria y equipo en las fábricas ha tornado cada vez más sencilla la labor del obrero pues es la máquina la que tiene a su cargo los aspectos más complejos del proceso productivo.

(Cont. 16)

b) En 1964 se incluyeron muchos establecimientos pequeños que en 1975 se omiten con el propósito de captarlos posteriormente en un censo de artesanos y pequeña industria que no se efectuó.

Cuadro 6

COSTA RICA: CLASE DE PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

AÑO 1964 y 1975 (En porcentajes)

CLASE DE PERSONAL	1964	1975
Propietarios y soc. activos	17.57	5.61
Familiares y otros no remunerados	9.23	2.09
Directores, Gerentes, Adm.	2.79	2.85
Técnicos y Profesionales	0.78	1.40
Otros empleados de Oficina	6.74	8.91
Técnicos de producción	1.25	4.29
Obreros y aprendices	53.00	63.72
Peones	8.64	11.13
TOTAL	100.00	100.00

FUENTE: Elaborado sobre la base de datos del III Censo de Manufactureras 1964 y IV Censo de Manufactura 1975.
Dirección General de Estadística y Censos. 1967-1977.

Tomado de Donato, Elisa. Op. Cit. Cuadro 6.

Un pequeño número de técnicos esepecializados que se encargan de algunas labores y requieren de mayor capacitación constituyen la excepción. Como lo explica Marx al referirse al empleo de maquinaria en gran escala en el sistema fabril: "Con el instrumento de trabajo pasa también del obrero a la máquina la virtuosidad de su manejo. La capacidad de rendimiento de la herramienta se emancipa de las trabas personales que supone la fuerza humana de trabajo.

Con esto queda superada la base técnica sobre la que descansa la división del trabajo en la manufactura. He aquí porque en la fábrica automática la jerarquía de los obreros especializados, característica de la manufactura, es sustituida por la tendencia a la equiparación o vinculación de los distintos trabajos encomendados a los auxiliares de la maquinaria"(17)

(17) Marx, Karl. El Capital, Tomo I. "Maquinaria y gran Industria", Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 347.

El escaso requerimiento en la capacitación de la fuerza de trabajo del sector se evidencia tanto en el bajo nivel educativo de los trabajadores como en el escaso número de estos que han recibido capacitación en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

Cuadro 7

MATRICULADOS Y EGRESADOS DE LOS CURSOS DE APRENDIZAJE
SEGUN RAMA PROFESIONAL
(1969-1976)

RAMA PROFESIONAL	MATRICULADOS	EGRESADOS
Metal-mecánico	5.222	4.635
Frío artificial y calefacción	536	341
Madera	792	702
Electricidad	2.332	2.083
Ciclo Básico	335	283
TOTAL	9.037	8.044

FUENTE: Instituto Nacional de Aprendizaje, Estadísticas de cursos realizados por especialidades, 1965-1976, San José, mimeo, 1977.

Tomado de Donato, Elisa op. cit.

b- Nivel educativo

El nivel educativo de los trabajadores del sector industrial es en general bastante bajo. Sin embargo se observan ciertas diferencias en el nivel alcanzado por los trabajadores de las ramas de alimentos, bebidas y tabacos, textiles vestimenta y cuero, madera y muebles y los de las ramas de papel e imprenta, químicos caucho y petróleo y la metal mecánica.

En el primer grupo el 77% de los obreros no ha cursado más allá de la primaria completa, incluyendo los que nunca ingresaron a la escuela. El 18.25% obtuvo la enseñanza media incompleta o la media completa y solamente un 2,1% ha logrado un nivel que exceda la enseñanza superior.

En el segundo grupo el porcentaje de los trabajadores cuyos estudios no superan la primaria completa disminuye a un 61%, aumentando a un 31% el de aquellos que han cursado la enseñanza media incompleta o completa y a un 6% el de los que han sobrepasado la enseñanza superior. De tal manera que en este grupo el nivel educativo es superior. Cuadro 8.

- 18 -
Cuadro 8

COSTA RICA: NIVEL DE EDUCACION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD 1973 (en porcentajes)

RAMAS DE ACTIVIDAD	N I V E L D E E D U C A C I O N							
	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Media in- completa	Media completa	Superior Incompleta	Superior Completa	Graduados Univers.	Ningún Grado
Alimentos, beb. y tabacos	40.4	34.1	13.1	4.7	1.6	0.03	1.2	4.9
Textiles, vest. y cuero	30.7	44.8	17.6	3.7	0.9	0.01	0.6	1.8
Maderas y muebles	38.15	37.0	14.8	3.8	0.8	0.01	0.3	5.2
Papel e imprenta	20.1	35.3	26.0	11.0	3.9	-	1.8	0.5
Químicos, caucho petróleo	22.8	32.9	19.9	11.0	5.8	0.3	5.9	2.3
Miner. y no metálicos	42.1	33.7	10.9	4.4	1.8	-	1.02	5.94
Metal mecánicos	24.5	36.6	22.2	9.4	2.8	0.06	2.0	2.3
Ind. diversas	29.8	35.0	17.1	8.6	2.7	0.07	3.2	3.3

FUENTE: Elaborado sobre la base de datos del Censo de Población 1973. San José: Dirección General de Estadística y Censos. 1975.

Tomado de Donato, Elisa. Op. Cit. Cuadro 14

La escasa capacitación y el bajo nivel educativo de los trabajadores que requieren las fábricas del sector industrial, constituyen factores que inciden directamente en la inestabilidad laboral de estos obreros; ya que en cualquier momento y aduciendo diversas circunstancias pueden ser reemplazados sin que esto presente ningún problema para la fábrica.

c- Remuneración de la fuerza de trabajo

En el sector industrial, en 1975, el 92% de la PEA lo constituye el personal remunerado, que se divide en dos grandes grupos de acuerdo a la categoría de su ocupación: el personal administrativo que incluye directores, gerentes y administradores, técnicos y profesionales y empleados de oficina; y el personal de producción que abarca: técnicos de producción, obreros y aprendices y peones. Entre estos dos grupos se dan importantes diferencias salariales. En 1975 el salario promedio de los directores, gerentes y administradores era de \$4.367, en tanto que el de los obreros y aprendices era de \$847. Cuadro 9.

Para los obreros que laboran directamente en el proceso de producción, los salarios varían de acuerdo a la categoría ocupacional y a la rama de actividad. En las ramas de industria diversa, papel e imprenta, metal mecánica y textiles vestimenta y cuero, los técnicos de producción reciben salarios que oscilan entre los \$2.000 y \$2.734. Las remuneraciones son menores (en orden descendente) para aquellos que se ubican en las ramas de alimentos, bebidas y tabacos; químicos caucho y petróleo, madera y muebles; y minerales y productos no metálicos.

Los obreros y aprendices, obtienen los mejores salarios (entre \$900 y \$1.000) en la rama de papel e imprenta, metal mecánica, químicos, caucho y petróleo, descendiendo aquellos a un monto inferior en la rama de textiles, vestimenta y cuero, donde alcanzan un promedio de \$663. En las otras ramas la remuneración oscila entre \$780 y \$800.

En general puede afirmarse que los obreros del sector industrial (específicamente obreros y aprendices y peones) devengan mejores salarios en las ramas de papel e imprenta, metal mecánica y químicos, caucho y petróleo y remuneraciones menores en las ramas de minerales no metálicos, madera y muebles, alimentos, bebidas y tabacos, textiles, vestimenta y cuero.

Esta diferencia salarial está directamente relacionada a la diferenciación en el nivel educativo de los trabajadores de estas dos agrupaciones de ramas de actividad; recibiendo en general, mejores remuneraciones los obreros de aquellas ramas donde prevalecía un nivel educativo superior.

Sin embargo, a pesar de las diferencias salariales, la generalidad de estos trabajadores recibieron en 1975 remuneraciones inferiores a las requeridas por una familia promedio para suplir sus necesidades básicas. De acuerdo a un estudio sobre las posibilidades de reproducción de la fuerza de trabajo en el Área Metropolitana en 1975, una familia típica, solo para satisfacer sus necesidades de alimentación y vivienda, necesitaba disponer de un ingreso familiar superior a los

Cuadro 9

COSTA RICA: SALARIO MENSUAL PROMEDIO DEVENGADO EN EL SECTOR INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION, 1964, 1975

RAMA DE ACTIVIDAD	DIRECTORES, GERENTES ADMINISTRAD.		TECNICOS y PROFESION.		OTROS EMPLEADOS DE OFIC.		TECNICOS		OBREROS Y APRENDICES		PEO- NES	PEO- NES
	1964	1975	1964	1975	1964	1975	1964	1975	1964	1975	1964	1975
Prod. aliment. beb. tabacos	1.472	4.004	1.517	3.321	623	1.450	1.176	1.731	381	794	344	715
Text. vestimenta, cuero	1.734	4.162	1.026	3.014	517	1.678	1.193	2.005	315	663	287	633
Papel e imprenta	2.642	3.874	1.011	3.111	603	1.706	878	2.126	541	1.102	187	780
Ind. mad. prod. mad. muebles	1.308	3.186	886	2.681	539	1.288	1.150	1.281	352	800	261	635
Fab. sust. quím. prod. quím.	2.425	6.508	2.447	5.232	864	2.000	2.319	1.700	350	900	347	1.105
Prod. miner. no metálicos.	2.420	4.210	1.089	3.164	720	1.513	1.058	1.212	403	801	268	607
Ind. met. div. maq. equipo	1.634	4.830	870	3.460	510	1.603	988	2.029	550	930	136	828
Otras ind. manufactureras	1.340	4.159	1.242	2.333	400	1.052	N.E.	2.734	349	787	308	1.264
SALARIO PROMEDIO	1.872	4.367	1.236	3.290	597	1.536	1.252	1.652	405	847	267	821

El salario mensual promedio se obtuvo procesando la información que aparece en los censos sobre remuneraciones anuales para las categorías citadas y número de personal ocupado por categoría.

FUENTE: Elaborado sobre la base de datos del III Censo de Industria Manufacturada 1964 y IV Censo de Manufactura 1975, Tomo 2. San José: Dirección General de Estadística y Censos. 1967-1978.

Tomado de Donato, Elisa. op. cit. Cuadro 12

mil colones (18).

En la categoría de obreros y aprendices solamente aquellos que trabajan en la rama de papel e imprenta reciben salarios superiores a los mil colones. Ante esta situación, el trabajo de varios de los miembros de una familia surge como necesidad imperiosa para su reproducción.

Los técnicos de producción que pueden considerarse dentro del proletariado como la fuerza de trabajo más calificada, reciben un salario superior al necesario para satisfacer sus necesidades de alimentación y vivienda. No obstante de ello no es posible inferir que este sea suficiente para cubrir otra serie de necesidades como la de vestimenta, que constituye un aspecto indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo.

d- Condición de aseguramiento

El porcentaje de trabajadores asegurados de la PEA del sector industrial ha experimentado un aumento considerable en las tres últimas décadas. En 1950 el monto del personal cubierto por el seguro de invalidez, vejez y muerte, era solamente el 2.61%. En 1963 alcanza un 40.6%, oscilando durante los años siguientes entre un 40% y un 49%. En 1972, se produce un incremento substancial de la población cubierta al pasar esta al 71% (Cuadro 10).

En 1973 el 75.49% de la PEA industrial estaba protegida por el seguro de invalidez, vejez y muerte, y el 77.76% por el de enfermedad y maternidad. Este monto se incrementa en un 79.53% y un 80.79% respectivamente, si se toma en cuenta únicamente la provincia de San José.

En comparación con los demás sectores de actividad, es el sector industrial el que posee una mayor cobertura de la PEA asegurada: 78% en contraposición al 36% del sector agrícola y a un 59% en el sector de la construcción.

(18) Quevedo, Santiago. Notas sobre las posibilidades de reproducción de la fuerza de trabajo de Costa Rica. Avance de Investigación N° 19, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1976. p. 35

Cuadro 10

COSTA RICA: NUMERO DE TRABAJADORES CUBIERTOS POR EL
SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
1950-1973 EN LA PEA INDUSTRIAL

AÑO	PEA IND. OCUP. INDUSTRIAL 1/	NO ASEGURADOS INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE 2/	% RESPECTO A PEA IND.
1950	22.3	581	2.61
1962	33.7	12.380	36.74
1963	34.9	14.154	40.56
1964	39.2	15.604	39.81
1965	42.2	16.192	38.37
1966	47.2	18.501	39.20
1967	49.9	19.279	38.64
1968	54.1	23.588	43.60
1969	56.5	27.922	49.42
1970	59.3	29.190	49.22
1971	62.7	30.458	48.58
1972	66.5	47.484	71.40
1973 3/	69.9	53.306	76.26

FUENTE: 1/ Situación y perspectivas del empleo en Costa Rica. OIT.

2/ Estadísticas de Patronos Trabajadores, Salarios y cuotas.
Dirección Técnica de Planificación C.C.S.S.

3/ Censo de Población 1973. San José: Dirección General de
Estadísticas y Censos, 1975.

Tomado de Donato, Elisa. Op, Cit. Cuadro 16.

e- Jornada de Trabajo

El Código de Trabajo en Costa Rica, establece que la jornada ordinaria de trabajo efectivo no podrá ser mayor de ocho horas en el día, de seis en la noche y de cuarenta y ocho horas por semana. Sin embargo, en el caso de aquellos trabajos que por su propia condición no sean insalubres o peligrosos, podrá estipularse una jornada ordinaria diurna hasta de diez

horas y una jornada mixta hasta de ocho horas, siempre que el trabajo no exceda de las cuarenta y ocho horas (19).

En 1973 se dio en los trabajadores del sector industrial una tendencia mayor a trabajar más horas de lo que se estipula legalmente; el 15% de la población activa se encuentra en esta situación, en tanto que únicamente el 4.44% del personal ocupado trabajó menos de 41 horas semanales. Esta situación podría explicarse por la necesidad de los obreros de obtener remuneraciones adicionales, ya que el salario normal no es suficiente para su reproducción como fuerza de trabajo.

C. La Organización Sindical

El sindicalismo experimentó en Costa Rica durante la última década cierto crecimiento en lo que a afiliación se refiere. El monto de los sindicalizados aumentó de 10.831 trabajadores en 1963 a 63.938 en 1973 presentándose en la tasa de sindicalización un ascenso del 2.6% al 10.9%. En 1977 esta tasa alcanzó el 15.2%. Sin embargo el monto de los sindicalizados continúa siendo bajo. En 1980 había en el país 106.432 sindicalizados.

En el caso específico del sector industrial la tasa de sindicalización pasó de un 0.4% en 1963 a un 5.9% en 1973, siendo en ambos años inferior a la tasa promedio de sindicalización de la PEA del país. En números absolutos ascendió de 220 a 4.099 afiliados.

El aporte del sector industrial a la PEA sindicalizada fue de un 2% en 1963 aumentando a un 6.4% en 1973.

En 1977 en el sector industrial había 27 sindicatos obreros; la mayoría: 55.5% organizaciones pequeñas, que agrupan el 10.5% de los 5.210 afiliados del sector. Los sindicatos grandes y muy grandes que constituyen el 14.8% y 3.8% respectivamente, concentran el 45.3% y 24.5% de los sindicalizados. De tal manera que el 69.8% de los obreros sindicalizados están vinculados a las organizaciones de mayor tamaño. El 19.7% de los trabajadores restantes están afiliados a sindicatos medianos: 25.9% del total de los sindicatos (20).

(19) Código de Trabajo

(20) La información sobre el tamaño y número de sindicatos debe manejarse con sumo cuidado debido a que la lista de sindicatos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en muchos casos se refiere al sindicato de una rama de actividad (Ej.: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria, Alimentos, Bebidas y Tabacos) al cual se encuentran afiliados los sindicatos (o seccionales) de varias fábricas, pero éstas últimas se omiten en el listado.

Actualmente hay en Costa Rica cuatro confederaciones sindicales, la CUT, Confederación Unitaria de Trabajadores, la CCTD, Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos, la CTC Confederación de Trabajadores Costarricenses y la CATD Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos.

La CUT tiene una posición clasista, la CCTD y la CATD mantienen con ciertas diferencias entre sí un sindicalismo de tipo reformista y la CTC es de orientación social-cristiana.

D. Luchas laborales en el sector

Los conflictos laborales constituyen una de las formas en que se manifiesta el antagonismo que por razones estructurales existe entre la burguesía y el proletariado industrial.

Durante las dos últimas décadas, la distribución de los conflictos laborales en el Area Metropolitana (incluye conflictos de carácter económico-social y convenciones colectivas de trabajo) ha mostrado variaciones importantes.

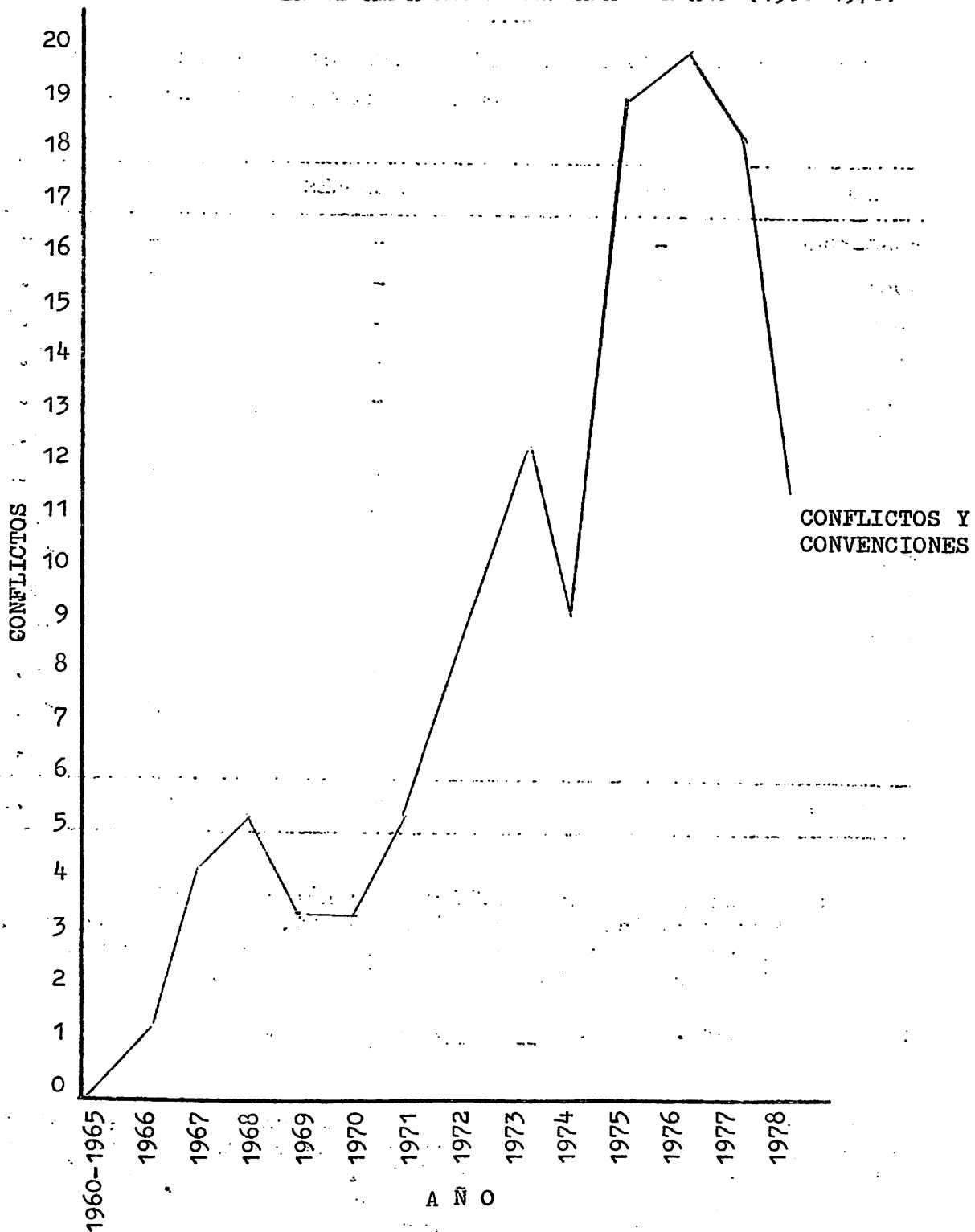
Entre 1960 y 1965 no se presentó conflicto alguno. No fue sino hasta 1966 cuando se inició la tramitación de conflictos laborales, presentándose en la segunda mitad de la década del sesenta, el 10.9% de ellos. Durante la década del setenta, específicamente a partir de 1972, se produjo un aumento considerable en la presentación de conflictos laborales (Gráfico 1). Entre 1975 y 1978 se concentró el 57% del total de conflictos del período. Cuadro 11.

El carácter que asumió la distribución de las luchas laborales durante estos veinte años, se explica por la articulación de factores de diversa índole.

Durante los primeros años de la década del sesenta, el incipiente desarrollo del sector vinculado a la exigua organización sindical de los obreros, y a una situación económica relativamente estable, justifican la ausencia de conflictos. Esta situación experimentó ciertas transformaciones en las postrimerías de la década. Con la integración del país al Mercado Común Centroamericano surgieron nuevas empresas de tipo fabril que aglutinaron a un creciente número de obreros, en un proceso productivo típicamente capitalista. El crecimiento de esta fracción de la clase obrera llamó la atención de algunas confederaciones sindicales, particularmente la C.G.T., que orientaron el trabajo sindical a su organización. Es así como en este lapso se fueron constituyendo las condiciones que permitieron el surgimiento paulatino de los conflictos laborales.

El notable aumento de las luchas laborales durante la década del 70, específicamente a partir de 1974, se debe a la confluencia de factores tanto de tipo estructural como "coyuntural". La existencia en el sector industrial de las condiciones materiales que posibilitaban el surgimiento de los conflictos y el crecimiento que experimentaron las

GRAFICO 1. COSTA RICA: DISTRIBUCION CONJUNTA DE LOS CONFLICTOS ECONOMICO SOCIALES Y LAS CONVENCIONES COLECTIVAS EN EL AREA METROPOLITANA POR AÑO (1960-1978)



FUENTE: Expedientes de los Archivos Judiciales y los Juzgados 1º, 2º y 3º de Trabajo. Oficina de Asuntos Gremiales y Relaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tomado de Donato, Elisa. op. cit. Gráfico 2

Cuadro 11

COSTA RICA: DISTRIBUCION DE LOS CONFLICTOS Y LAS CONVENCIONES
EN EL AREA METROPOLITANA POR AÑO (1960-1978)

AÑO	CONFLICTOS	CONVENCIONES	TOTAL	%
1960-1965	-	-	-	-
1966	1	-	1	0.84
1967	4	-	4	3.36
1968	3	2	5	4.20
1969	3	-	3	2.52
1970	2	1	3	2.52
1971	4	1	5	4.20
1972	6	3	9	7.56
1973	9	3	12	10.08
1974	5	4	9	7.56
1975	16	3	19	15.97
1976	12	8	20	16.80
1977	10	8	18	15.13
1978	7	4	11	9.25
TOTAL	82	37	119	100.00

FUENTE: Expedientes sobre conflictos económico sociales de los Archivos Judiciales y los Juzgados 1^o, 2^o y 3^o de Trabajo. Oficina de Asuntos Gremiales y Relaciones de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tomado de Donato, Elisa. Op. Cit. Cuadro 40.

organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera, conformaron las condiciones de base que permitieron una respuesta obrera organizada ante los efectos de la crisis económica. Crisis que incidió directamente en el nivel de vida de los trabajadores a través de la disminución en el valor adquisitivo de sus salarios.

Sin embargo, a pesar del aumento de las luchas laborales en este período, a través de estas no se logró consolidar un sólido desarrollo de la organización sindical en el proletariado industrial. El número de sindicatos activos en este sector y el monto de sus afiliados continúa siendo bajo.

III. LOS ARTESANOS

La participación de los artesanos en las actividades de tipo industrial, se vio seriamente afectada por el proceso de industrialización que se inició en Costa Rica a raíz de su ingreso al Mercado Común Centroamericano en 1963.

En este período, debido a la intensificación del desarrollo del capitalismo en el sector industrial, los artesanos se vieron enfrentados a la gran empresa capitalista. La impotencia de los artesanos ante estas condiciones los ha llevado en muchos casos a la ruina, pasando así a engrosar las filas del proletariado.

Este fenómeno se hace evidente al analizar la evolución del tamaño de los establecimientos, y el tipo de personal ocupado en el sector durante los últimos veinte años.

En 1964, aproximadamente el 81.9% de los establecimientos industriales podían considerarse como industrias de tipo artesanal. Este porcentaje está constituido de acuerdo a las categorías censales por un 58% de establecimientos que no utilizaban personal remunerado y un 23.9% que empleaban menos de 4 trabajadores remunerados (21).

Para 1975 la situación se modifica notablemente. La participación de los establecimientos de tipo artesanal disminuyó a un 53.8% aproximadamente, porcentaje conformado por un 33.4% de establecimientos sin personal remunerado y un 20.4% que utiliza entre 1 y 4 trabajadores (22).

Concomitantemente se dio en este período una significativa disminución en la participación de los artesanos en el sector. Las categorías censales de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares que aglutinan parte importante de los artesanos del sector, representaban

(21) Se incluyen aquellas empresas que emplean entre 1 y 4 trabajadores como industrias de tipo artesanal asumiendo como un supuesto que en la mayoría de éstas, a pesar de que se utiliza fuerza de trabajo asalariada, el patrón trabaja directamente en el proceso de la producción y no hay una clara diferenciación en el trabajo de dirección. En esa medida la empresa continúa manteniendo su carácter artesanal, privando en ella relaciones de tipo personal, etc. Sin embargo como se afirmó no es más que un supuesto.

(22) Sin embargo no debe dejar de tomarse en cuenta que debido a los mecanismos utilizados en el censo de 1975, se dejó por fuera a un sector importante de establecimientos artesanales.

en 1950 y 1963 un 22%. En 1973 dicho porcentaje se redujo a un 13% (23).

No obstante la disminución en la actividad artesanal, existe aún un sector importante de establecimientos industriales (alrededor de un 54% en 1975).

IV. SECTOR DE LA CONSTRUCCION

La evolución del sector de la construcción a partir de la década del cincuenta, ha estado en gran medida vinculada al impulso que directa o indirectamente ha recibido del sector estatal. La ejecución de programas de vivienda, construcción de carreteras y otras obras de infraestructura realizadas directamente por el Estado (en la minoría de los casos) o contratados a empresas privadas, han significado un estímulo importante para esta rama de la actividad económica.

Concomitantemente características propias de la producción en este sector como la baja utilización de capital tecnológico (24) y la utilización intensiva de mano de obra barata, elementos que garantizan condiciones de rentabilidad, parecen constituir factores importantes para explicar el incremento de la inversión en el sector durante la última década (25).

Entre 1960 y 1970 la tasa de crecimiento en esta rama se incrementó de un -14.0% a un 12.8% respectivamente, manteniendo una tendencia ascendente que alcanza un 50.2% en 1974. Para 1981 es posible prever un descenso en esta tasa debido a los efectos de la crisis económica. (26).

La contribución al PIB durante el período 1960-1975 osciló alrededor del 5%.

La participación del sector en la PEA ha experimentado un crecimiento paulatino, pasando de un 4.3% en 1950 a un 5.9% y un 6.6% en 1963 y 1973 respectivamente. en términos absolutos la población ocupada en esta rama se ha incrementado notablemente, el personal utilizado ascendió de 23.304 personas en 1963 a 39.078 en 1973 y 56.189 en

(23) Debido a que la información censal no permite discriminar el número de trabajadores que laboraban en empresas que empleaban de 1 a 5 trabajadores, solamente es posible analizar la situación basándose en las categorías de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares. Esto sin embargo conlleva una merma en el porcentaje de artesanos que se está manejando.

(24) Sobre todo en la construcción de vivienda.

(25) Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud. Estudio sobre salud ocupacional, San José, 1980. p. 2

(26) Ibid, p. 4

1980 (27). Esto significa un aumento de un 141% en los últimos 17 años.

En 1975 del total de empresas constructoras 76 eran constructoras de viviendas y en su gran mayoría (93% aproximadamente) se ubicaban en San José. Estas empresas emplean alrededor de un 90% del total de la mano de obra ocupada en el sector y retribuyen a este personal el 81.4% del total pagado en éste (28)

En esta subrama la mayoría de los trabajadores se ubican en empresas grandes; el 45% de las empresas utilizan más de 100 trabajadores. El 23.7% de las empresas emplean entre (50 y 100) trabajadores y el 31.6% entre (5 y 50). Cuadro 12.

Cuadro 12

COSTA RICA: DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
SEGUN EL NUMERO DE EMPLEADOS, 1975

Nº DE EMPLEADOS	Nº DE EMPRESAS	%
5 - 50	24	31.6
50 -100	18	23.7
Más de 100	34	44.7
Total	76	100

FUENTE: OFIPLAN: "Lineamientos generales para una política social de vivienda". Tomado de, Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud. Op. Cit. p. 3

La capacidad de construcción anual de estas empresas es variable. El 66% tiene una capacidad anual inferior a los 10.000 m², el 21% entre 10.000 y 30.000 m² y el 13% superaba los 30.000 m² anuales. Cuadro 13.

(27) Dirección General de Estadística y Censos, Censo Nacional de Población 1963 y 1973. Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo, 1978 y 1980

(28) Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud. Op. cit. p. 2

Cuadro 13

COSTA RICA: CAPACIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
EN METROS CUADRADOS AÑO 1975

CAPACIDAD DE CONSTRUCCION en m ² /año	Nº Empresas	%
Menor de 10.000	50	65.8
10.000 a 30.000	16	21.1
Mayor de 30.000	10	13.1
Total	76	100.00

FUENTE: OFIPLAN: "Lineamientos generales para una política social de vivienda". Tomado de Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud. Op. cit. p. 3

A. La fuerza de trabajo

En 1980 la población ocupada en este sector alcanzaba 56.189 personas constituyendo el 7.75% de la PEA.

Esta población es en su mayoría "obrero". El 85% de los trabajadores se ubican bajo la categoría de "operarios y artesanos". La proporción de personal directivo es mínima, inferior al 0.5% y el grupo de los profesionales y técnicos representa aproximadamente un 9%.

En relación con las otras ramas de actividad la construcción posee un mayor porcentaje interno de obreros. En este sentido supera a la agricultura y a la industria que también tienen una proporción elevada (29).

a- Nivel educativo

El nivel de escolaridad de los trabajadores de la construcción se encuentra entre los más bajos del país. En 1978 el 76.5% de los trabajadores no habían cursado más allá de la primaria y el 7.4% no poseía ninguna instrucción.

(29) Ibid, p. 5.

Cuadro 14

COSTA RICA: POBLACION OCUPADA EN LA RAMA DE LA
CONSTRUCCION SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION 1978

NIVEL EDUCATIVO	Nº DE TRABAJADORES	%
Sin instrucción	3.747	7.37
Primaria	38.928	76.53
Secundaria	6.313	12.41
Universitaria	1.407	2.77
Ignorado	469	0.92
TOTAL	50.864	100.00

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares, Julio 1978.

b- Salarios

En la rama de la construcción se observa la mayor desigualdad interna en los salarios devengados. En 1976 el salario promedio de los profesionales era 7 veces mayor que el de los operarios y artesanos, en 1977 esta diferenciación aumenta a 10.3 (30).

Entre los años 1976 y 1977 el salario promedio de los obreros de la construcción fue de alrededor de ₡1.065.00 mensuales. En el Area Metropolitana éste fue ligeramente superior: ₡1.170.00 por mes.

Al interior de lo que se considera la clase obrera en este sector, se dan diferencias salariales importantes. Los peor remunerados son los peones y ayudantes de construcción, quienes en 1976 devengaban ₡37.80 diarios. Luego y en orden ascendente los ayudantes y operarios de equipos mecánicos ₡40.60 diarios, los albañiles y carpinteros ₡48.65 diarios, los operadores de equipo mecánico ₡58.00 diarios y los operadores de guía ₡68.00 diarios (31).

Los profesionales y técnicos así como los administradores y gerentes gozan en relación con las otras ramas de actividad, de mejores remuneraciones en este sector. Sin embargo en el caso de los obreros, los salarios devengados guardan una estrecha semejanza con los de otros sectores (32)

(30) Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud. Op. Cit. p. 6

(31) Ibid. p. 7

(32) Ibid. p. 7

c- Seguridad Social

El nivel de aseguramiento de los trabajadores de la construcción se encuentra entre los más bajos, superado únicamente por la rama de la Agricultura. En 1973 el 41% de los trabajadores de este sector no estaban cubiertos por el régimen de enfermedad y maternidad (33). En 1979 este porcentaje era del 42%; de los 46.523 trabajadores que constituían la población-económicamente activa, solamente 27.000 estaban asegurados (34).

d- Jornada de trabajo

En esta rama entre el 75% y el 85% de los trabajadores, laboran más de 47 horas semanales (35). Con mucha frecuencia la jornada de trabajo se prolonga hasta por 12 horas, sin que las horas extras se paguen como tales, pero efectuándose arreglos obrero-patronales para compensar la prolongación de la jornada de trabajo, mejorando el salario mínimo (36) (Cuadro 15)

Cuadro 15

COSTA RICA: POBLACION OCUPADA EN LA CONSTRUCCION
SEGUN HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR PERIODO

Período	Cantidad de personas según horas semanales trabajadas					Total
	Menos de 30	30-39	40-46	47 y más	No consta	
1976 Julio	3.1	4.2	13.7	77.5	1.5	100.00
1976 Nov.	3.2	2.6	11.2	82.2	0.6	100.00
1977 Marzo	4.9	4.3	13.1	77.2	0.5	100.00
1977 Nov.	2.8	1.8	12.6	81.3	1.5	100.00

FUENTE: Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo: Dirección General de Estadística y Censos.

(33) Dirección General de Estadística y Censos. Censo Población 1973. San José, 1975.

(34) Hernández Ana Isabel y Nidia Ma. Saborío. Estructura productiva y organización obrera. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, 1980.

(35) Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud. Op. Cit. p. 8

(36) Ibid. p. 9

e- Desempleo

En esta rama el porcentaje de trabajadores desocupados ha mostrado un aumento notable durante los 2 últimos años. La tasa de desocupación pasó de un 1.52% en 1976 a un 8.06% en 1980 (37). Para 1981 esta tasa tiende a seguir incrementándose debido a una merma significativa en la actividad del sector al ser este seriamente afectado por la crisis económica que atraviesa el país.

B. Condiciones de Trabajo

En el ambiente físico de la construcción la peculiaridad más importante la constituye su variabilidad. Hay actividades en que el obrero permanece dentro de un entorno que se mantiene en sus rasgos principales inalterable, o por lo menos no se modifica constantemente. Este es el caso del taller o la oficina. En este sector por el contrario, "el obrero construye simultáneamente su ambiente de trabajo y el producto en cuya elaboración participa. Es como si diariamente se fuera construyendo su propio taller para abandonarlo una vez que está terminado" (38)

Esta situación tiene profundas repercusiones. Desde el punto de vista psicosocial, aparece con esto uno de los aspectos fundamentales de la relación del obrero con su mundo laboral: la no pertenencia ni a un ambiente físico donde pueda ponerse un toque personal, ni a un grupo que tenga continuidad en el tiempo (39). A pesar de que el extrañamiento del obrero con respecto a su quehacer y al producto del mismo no es un hecho que se presenta únicamente en este sector, en este caso se agudiza mediante ciertos mecanismos (40).

"Hasta el obrero menos concientizado se dará cuenta de que está desgastando su energía vital para construir una casa que habitará otro" (41).

En el sector de la construcción se presentan una serie de condiciones que no solo agudizan un sentimiento de frustración y explotación en el obrero, sino que - "dificultan o anulan su integración social y por consiguiente, la necesaria orientación de su praxis colectiva hacia objetivos realmente propios-" (42). Circunstancias como: la constante

(37) Encuesta Nacional de Hogares Empleo y Desempleo, Nov. 1976, Julio 1980.

(38) Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Op. Cit. p. 10

(39) Ibid. p. 11

(40) Idem

(41) Ibid. p. 11

(42) Ibid. p. 13

rotación del trabajo a la cual está sometido el trabajador en la mayoría de los casos; una jornada de trabajo continua y extenuante tanto por su ritmo como por su duración, de manera que prácticamente no les queda tiempo libre para otras actividades; la ausencia durante el trabajo de condiciones que favorezcan la interacción social y la transitoriedad del lugar del trabajo, constituyen un serio obstáculo para el desarrollo organizativo, sindical de los trabajadores de la construcción. A estos se unen otro tipo de elementos como los despidos, el temor a las represalias patronales y el prejuicio a vincularse a determinadas instancias organizativas.

C. Organización Sindical

Actualmente las únicas confederaciones sindicales que agrupan sindicatos de obreros de la construcción en empresas privadas son la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT) a la cual está vinculado el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Madera y Materiales de la Construcción (SINTRACOMN) y la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD) a la cual pertenece la Unión de Trabajadores de la Construcción (UTRACON) (43).

Los sindicatos independientes inscritos en el Ministerio de Trabajo son: El Sindicato Costarricense de Trabajadores de la Construcción y Afines, la Asociación Sindical de Trabajadores de Casas Prefabricadas, la Asociación Costarricense de Maestros de Obras, la Unión Nacional de Trabajadores de Obras Públicas y Transportes y el Sindicato de Trabajadores de Productos de Concreto (44).

El SINTRACOMN se creó en 1943. Fue el primer sindicato en la rama de la construcción ubicado en la provincia de San José. En esa fecha representaba el 6% de los sindicatos existentes (45). Actualmente este sindicato tiene entre 6 mil y 7 mil afiliados (46).

En 1979 el SINTRACOMN, rigiéndose por los estatutos de la CGT en los cuales se contempla la creación de comités seccionales en provincias cantones, distritos y barrios, así como en fábricas o empresas, se abocó a la creación de organizaciones de base en las comunidades. A través de estas se pretendía obviar algunos de los obstáculos que tenían los obreros del sector para organizarse en su lugar de trabajo, y lograr así una mayor participación de los trabajadores (47). Sin embargo de los comités que se crearon en varias comunidades del Area Metropolitana de San José y Zonas Rurales únicamente los dirigentes son miembros activos. Estos tienen reuniones cada 15 días pero los afiliados no participan en ellas (48). Cuadro 16.

(43) Hernández, Ana Isabel y Nidia Herrera. Op. Cit. p. 79

(44) Idem

(45) Ibid. p. 80

(46) Ibid. p. 81

(47) Ibid. p. 82

(48) Ibid. p. 83

Cuadro 16

DISTRIBUCION DE LA PEA EN LA RAMA DE LA CONSTRUCCION Y
NUMERO DE OBREROS AFILIADOS A LOS COMITES DE DICHA
RAMA EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN JOSE

COMITES	Nº DE AFILIADOS	P.E.A.
Alajuelita	12	267
Guadalupe	3	622
Coronado	No funciona	186
Pavas	No funciona	660
Paso Ancho	No funciona	811
Curridabat	No funciona	422
TOTAL		2.968

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población. 1973.
Entrevista a directivos de los Comités
Entrevista a Luis Angel Serrano FENATI

Tomado de Hernández Ana Isabel y Nidia Herrera op. cit., p. 84A

Desde su fundación este Sindicato ha planteado conflictos laborales en: G y W. Carrez, Constructora Puerto Limón, ERNTS. International Corporation, EDICA, Lara y Truque, Sam P. Wallace, Play Boy, Tecron S.A. y Monolítica (49). Los trabajadores afiliados a los comités de las diferentes comunidades no han planteado ningún conflicto (50).

UTRACON: Fue creado en 1971 mediante una convención colectiva en la que se solicitaban garantías para los trabajadores de la construcción. En 1977 se planteó un proyecto de vivienda para los afiliados, el cual constituyó un estímulo para el funcionamiento del Sindicato.

El monto de los afiliados se elevó a 200 y participaron en el proyecto 88. Sin embargo esta participación disminuyó por los obstáculos que se presentaron al proyecto posteriormente en lo que se refería al financiamiento y acceso a los servicios públicos (51).

(49) Ibid, p. 81

(50) Ibid, p. 84

(51) Ibid, p. 80

TEMATICAS PRIORITARIAS

El análisis del desarrollo de los sectores sociales a los cuales irá dirigido el concurso y la caracterización de algunos aspectos importantes de cada uno de éstos, sugiere la formulación de ciertas temáticas que serían prioritarias en la elaboración de las autobiografías. A partir de la discusión que se entable en el seminario esperamos surgirán otras más.

✓ 1- Ubicación social de los autobiógrafos

La obtención de la información que permita dilucidar y diferenciar la posición en el proceso productivo de los autobiógrafos, surge como un aspecto fundamental para el análisis adecuado de la información que se recopilará. El carácter de la inserción en el proceso productivo de los autobiógrafos cuya información se está manejando constituirá en la mayoría de los casos, un punto de referencia obligatorio para la mayoría de los investigadores al analizar el comportamiento de otros elementos brindados por las autobiografías.

La ubicación social de los participantes (en términos de clase en sí) se obtendrá a través de la combinación de dos niveles: el del trabajo concreto, o sea la labor o trabajo específico que realizan los hombres y que produce o no determinados valores de uso y del trabajo productivo o trabajo no productivo.

2- Tipo de trabajo realizado

✓ Complejidad y responsabilidad del trabajo realizado.

En este caso interesa detectar tanto las labores de dirección como el trabajo directo en el proceso productivo. Es importante también determinar la complejidad del trabajo realizado. Si requiere de la calificación que supone un trabajo complejo, si es un trabajo con especialización pero sin calificación ni trabajo complejo, si es de simple peonaje, etc.

3- Características del lugar de Trabajo

Con esto se pretende recopilar información sobre: el lugar de trabajo, las actividades que ahí se realizan, el tamaño de la empresa o institución, las características del espacio en el cual el trabajador autobiógrafo desempeña sus tareas, etc.

4- Origen Social

La determinación del origen social de los participantes constituirá un elemento importante, no únicamente por sí mismo, sino para la comprensión de diversos aspectos en el comportamiento de los trabajadores.

atención a autobiog.
↓

*DATA
TIPIC
DEL
TRAB.*



Por ejemplo las diferencias en el origen social de los trabajadores que tengan una misma inserción en la estructura productiva, puede determinar diferencias significativas en su comportamiento ideológico y constituir un elemento importante para avanzar en la dilucidación de determinadas actitudes, valores, etc.

5- Nivel de vida

La posibilidad de conocer el nivel de vida actual de estos sectores y la evolución que este ha sufrido en el transcurso de sus vidas abre un campo muy rico para la investigación.

Para captar este aspecto sería necesario obtener información sobre:

a- Salarios y número de personas que dependen de éste

b- Condiciones de trabajo: Horario, estabilidad de empleo, condiciones materiales de instrumental y locales, seguridad e higiene del trabajo, etc.

c- Condiciones de vida: Condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos, educación, distancia entre la vivienda y el lugar de trabajo, utilización de medios de transporte, distribución y utilización del tiempo libre, etc.

d- Prestaciones sociales: Seguridad social, subsidios familiares, etc.

6- Historia ocupacional

En este caso lo que se pretende obtener es el relato del autobiógrafo sobre los lugares donde ha trabajado y el tipo de labor desempeñada en cada uno de ellos.

7- Historia residencial

Los datos sobre los lugares donde ha habitado el trabajador a lo largo de su vida y las causas de su traslado, en conjunción con la historia ocupacional, constituiría una valiosa información para análisis posteriores.

8- Historia Organizacional

A través de ésta se pretende recuperar la experiencia organizativa de los trabajadores en diferentes niveles, desde la participación en asociaciones de tipo comunal hasta la afiliación a organizaciones sindicales y políticas.

9- Estructura y relaciones familiares

Tipo de unidad familiar a la que pertenece el autobiógrafo, relaciones padres-hijos, y entre los cónyuges. Concepciones sobre la familia, sobre la educación de los hijos, etc.

10- Visión del Mundo o Mentalidad Social

Las características de la técnica autobiográfica la hacen un instrumento muy valioso para la recopilación de aspectos de tipo superestructural: pensamiento religioso, político, ideas morales, estéticas, etc. de los sectores sociales a los cuales interesa captar.

La imagen que los trabajadores se hacen de su propia clase, de su inserción en el conjunto social, de su comportamiento, de su porvenir, son todos ellos elementos que permitirían por ejemplo, aproximarse al problema de la conciencia de clase y a sus grados de madurez.

Vinculados a éstos estamos seguros de que existen otra serie de elementos que ustedes tendrán interés en formular.